



FECHA PRESENTE ACTA  
CONTRATO ☒ CONVENIO ☐

OBJETO:

VALOR TOTAL

APORTES

PLAZO DE EJECUCION:  
CONTRATANTE / PARTE

CONTRATISTA / CONTRAPARTE

INTERVENTOR / SUPERVISOR  
FECHA INICIO

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1

ACTA DE REINICIO No. 1

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2

ACTA AMPLIACIÓN No. 1 DE  
SUSPENSIÓN No. 2

ACTA DE REINICIO No. 2

ADICIONAL N° 1 VALOR \$

PRORROGA N° 1 TIEMPO

PRORROGA N° 2 TIEMPO

FECHA DE TERMINACION

PERIODO TOTAL DE EJECUCION

|                                                                                                                                             |       |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------|
| 14 DE JULIO DE 2025                                                                                                                         |       |                      |
| N° 1799 DE 2024                                                                                                                             | FECHA | 28 NOVIEMBRE DE 2024 |
| FSP- 184 REALIZAR OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL SUR, DE LA CIUDAD DE TUNJA.                          |       |                      |
| QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$572.378.914,58) |       |                      |
| MUNICIPIO: (Aplica sólo para convenios)                                                                                                     |       |                      |
| CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)                                                                                                   |       |                      |
| UN (01) MES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2024                                                                                             |       |                      |
| MUNICIPIO DE TUNJA                                                                                                                          |       |                      |
| H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS, NIT. No. 900.851.172-4                                                                                    |       |                      |
| R.L. HOLMAN ALVAREZ CALDERON C.C.No. 4.236.620 de San José de Pare                                                                          |       |                      |
| JUAN CARLOS PEREZ MESA 1.002.461.166 de Cajicá                                                                                              |       |                      |
| 02 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                                                     |       |                      |
| 23 DE DICIEMBRE DE 2024, POR UN (01) MES                                                                                                    |       |                      |
| 22 DE ENERO DE 2025                                                                                                                         |       |                      |
| 04 DE MARZO DE 2025, POR UN (01) MES                                                                                                        |       |                      |
| 04 DE ABRIL DE 2025, POR VEINTE (20) DÍAS                                                                                                   |       |                      |
| 24 DE ABRIL DE 2025                                                                                                                         |       |                      |
| CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$149.139.339,60) M/CTE |       |                      |
| DOS (2) MESES                                                                                                                               |       |                      |
| CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS                                                                                                                  |       |                      |
| 04 DE JULIO DE 2025                                                                                                                         |       |                      |
| DEL 02 DE DICIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL 22 DE ENERO AL 03 DE MARZO DE 2025, Y DEL 24 DE ABRIL AL 04 DE JULIO DE 2025            |       |                      |

En la Ciudad de Tunja, a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, se reunieron en las oficinas de Secretaría de Fomento Económico y Servicios Públicos del Municipio de Tunja, el señor (a) JUAN CARLOS PÉREZ MESA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.002.461.166 de Cajicá, quien en su calidad de Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos, obra como SUPERVISOR y HOLMAN ALVAREZ CALDERÓN, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.236.620 de San José de Pare, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre de H&H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS identificado con NIT. No. 900.851.172-4, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION**, teniendo en cuenta que existe Acta Terminación de fecha 04 de julio de 2025 y revisadas las obras y/o servicios ejecutados se reciben cumpliendo los requerimientos del contrato.

El suscrito INTERVENTOR y/o SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y por lo tanto se procede a recibir el objeto contratado.





En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para realizar el recibo del objeto contratado.

OBSERVACIONES:

**EVALUACION AL CONTRATISTA**

CUMPLIÓ

X

NO CUMPLIÓ

NOMBRE: H&H CONSTRUCTORES  
INGENIERIA SAS

Nit. 900.851.172-4

R.L. HOLMAN ALVAREZ CALDERON

C.C.No. 4.236.620 de San José de Pare  
CONTRATISTA

NOMBRE: JUAN CARLOS PÉREZ MESA

C.C. 1.002.461.166 de Cajicá

SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
SUPERVISOR

**ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON LA ACTA DE LIQUIDACION.**

|                                                                                                                                                                                | Nombre              | Cargo                     | Firma |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------|-------|
| Elaboró y Proyectó:                                                                                                                                                            | ANDRÉS FELIPE FAGUA | Profesional Apoyo SESP-US |       |
| Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma |                     |                           |       |

**"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a [atencionalciudadano@tunja.gov.co](mailto:atencionalciudadano@tunja.gov.co) o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."